



San Juan Nuevo Parangaricutiro, Mich. A 11 de Agosto del 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE  
FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL**

POR ESTE CONDUCTO Y EN ATENCION AL CUESTIONARIO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA EVALUACION, DEL SISTEMA DE EVALUACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC) PARA 2025, EN LO QUE CORRESPONDE AL REACTIVO A.2.20 REvisa y ajusta periodicamente las provisiones para mantener su vigencia.

MANIFIESTO QUE EL ENTE NO REALIZA REVISION Y AJUSTE PERIODICO DE LAS PROVISIONES.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. HECTOR DAVID AGUILAR AGUILAR

DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO.



COMITÉ DE AGUA  
POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

C.c.p Archivo.